



## Resolución por la que se hace pública la adjudicación de las solicitudes de cambio de grupo

06/03/2026

Difusión de noticias ugr Noticias secretaríaestudiantescurso 2025/2026

**Resolución de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la adjudicación de las solicitudes de cambio de grupo, para asignaturas que se imparten en el segundo semestre, para aquellos estudiantes que cursan alguna de las titulaciones que se imparten en esta Facultad.**

Se publica la resolución de los cambios de grupo.

Una vez recibida dicha comunicación, en la Oficina Virtual, en Resguardo de Matrícula, se deben comprobar los cambios realizados y el grupo definitivo de matrícula en cada asignatura.

Los estudiantes deben comprobar las posibles cartas de pago generadas. En la Oficina Virtual, en Mis Pagos UGR se pueden comprobar los pagos pendientes.

Se recuerda a aquellos estudiantes a los que se ha denegado el cambio solicitado que pueden solicitar la Evaluación Única Final de la asignatura, al correspondiente departamento, mediante el procedimiento disponible, únicamente, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (SEDE.UGR.ES).



ADJUNTO

TAMAÑO

